



CONVOCATORIA

ESPECIALIDAD COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL **CICLO ESCOLAR 2019-2020**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), la Escuela Normal Superior de México (ENSM), la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM) y la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), con base en el Artículo 3° Transitorio del Reglamento Interior de la SEP, publicado en el Diario Oficial el 21 de enero de 2005, convoca a profesores nóveles, entendiéndose como aquellos docentes hasta con cinco años de experiencia profesional que no cuentan con la formación docente, así como cualquier docente de Educación Básica, que se encuentre frente a grupo en instituciones públicas o particulares incorporadas, a participar en el programa de Especialidad "Competencias Docentes para el Desempeño Profesional", modalidad escolarizada, ciclo escolar 2019-2020.

PROPÓSITO

Contribuir en la conformación de profesionales de la educación competentes, reflexivos, capaces de investigar e intervenir sobre su práctica profesional, en función de las necesidades de sus alumnos.

PLÁTICAS INFORMATIVAS

Durante las dos semanas posteriores a la publicación de la convocatoria, se dará información sobre el programa y se entregará un folleto informativo en la sede de elección.

SESIONES DE TRABAJO

SEDE	HORARIO DE SESIONES DE LA ESPECIALIDAD	INICIO DE CURSOS
Escuela Normal Superior de México	Lunes y jueves De 15:00 a 20:00 hrs	26 de agosto de 2019
Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños	Lunes y miércoles De 15:00 a 20:00 hrs	26 agosto de 2 <mark>0</mark> 19
Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México	Martes y jueves De 16:00 a 21:00 hrs	27 ag <mark>osto</mark> de 2 <mark>019</mark>
Escuela Superior de Educación Física	Viernes de 16:00 a 20:00 hrs Sábados de 8:00 a 14:00 hrs	30 de a <mark>gosto</mark> de 2019

DOCUMENTOS

Original para cotejo en control escolar de la sede elegida:

- · Título y cédula de licenciatura (física o electrónica).
- · Constancia del ejercicio docente en instituciones públicas o particulares de educación básica. · Acta de nacimiento.
- · Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada.
- · Pago de derechos por concepto "Proceso de selección para ingreso a la Especialidad (concepto 48)" (formato e5Cinco) será de \$379.00 M.N. (Trescientos setenta y nueve pesos 00/100) en la liga: https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

Entregar en original y en un sobre al área de posgrado de la sede elegida:

- · Currículum vitae actualizado destacando datos de contacto del aspirante (teléfono fijo, celular y correo electrónico), formación académica, actualización, experiencia profesional y producción académica (con fotocopias de documentación soporte, máximo 20 hojas).
- · Carta de exposición de motivos en la que manifiesten sus inquietudes de profesionalización, la visión general de su campo de trabajo y los principales problemas que enfrenta en su práctica; se considerará redacción y ortografía.
- · Carta compromiso para cursar todo el programa de Especialidad.
- · 2 fotografías recientes tamaño infantil en blanco y negro en papel mate y fondo blanco; ropa clara y rostro descubierto.
- · Ensayo de 4 a 6 cuartillas sobre la caracterización de su propia docencia en educación básica, impreso en Arial 12, interlineado 1.5 y justificado; que contenga portada, introducción, desarrollo, conclusiones y referencias. El ensayo deberá especificar una problemática referida a algún aspecto de la práctica docente del candidato, el escrito deberá contener la fundamentación y elementos argumentativos con miras a comprender el fenómeno en cuestión y la importancia de intervenir profesionalmente para su transformación.

PROCESO DE SELECCIÓN

SEDE	1º ETAPA. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTRO DE ASPIRANTES	2a ETAPA. PROCESO DE SELECCIÓN. ENTREVISTAS
Escuela Normal Superior de México. Av. Manuel Salazar N° 201, Ex Hacienda El Rosario, Azcapotzalco, Ciudad de México, 02430.	10 al 21 de junio De 9:00 hrs a 14:00 hrs y de 16:00 hrs a 19:00 hrs	10 al 21 de junio De 9:00 hrs a 14:00 hrs y de 16:00 hrs a 19:00 hrs
Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. Gustavo E. Campa N° 94, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, 01020.	10 al 21 de junio De 9:00 a 15:00 hrs	12 al 28 de junio Se asigna horario matutino
Centro de Actualización del Magisterio en el Distrito Federal. Fresno 15, Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06400.	10 al 21 de junio De 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 19: <mark>00</mark> hrs	12 al 28 de junio Se asigna horario
Escuela Superior de Educación Física Puerta 4 de la Cd. Deportiva, Magdalena Mixhuca, Iztacalco, Ciudad de México, 08010.	10 al 21 de junio De <mark>9:00 a</mark> 16:00 hrs	10 al 25 de junio De 9:00 a 16:00 hrs

1ª etapa

· Registro y validación de documentos.

Cubiertos los requisitos de control escolar, se le entrega ficha de registro al aspirante y firma el Aviso de Privacidad de promoción, difusión, registro y trámites posteriores.

· Entrega de documentos académicos.

· Asignación de horario para entrevista. 2ª etapa

· Entrevista por un comité de al menos dos académicos. Presentar ficha de registro e identificación oficial.

· Análisis de carta de exposición de motivos, curriculum vitae, ensayo y entrevista.

3ª etapa

Resultados.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

SEDE	FECHA
Escuela Normal Superior de México	5 de julio
Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños	1 de julio
Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México	5 de julio
Escuela Superior de Educación Física	27 de junio

- · Los resultados de los aspirantes aceptados se publicarán en la Oficina de Posgrado de la sede elegida y se les notificará vía correo electrónico.
- · El docente acudirá a la oficina de posgrado por su CARTA de ACEPTACIÓN para inicio del proceso de inscripción.
- · Una vez aceptado, el aspirante realizará el pago en formato e5Cinco por concepto de Especialización de acuerdo a la sede elegida y será de \$2922.00. M.N. (Dos mil novecientos veintidós pesos 00/100) (en Cantidad escribir 1) que podrá descargar en la liga:

https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

INSCRIPCIONES

· Las inscripciones se realizarán en el Departamento de Control Escolar de la sede elegida en las siquientes fechas:

SEDE	INSCRIPCIÓN
Escuela Normal Superior de México	Del 8 al 12 de julio De 9:00 hrs a 14:00 hrs y de 16:00 hrs a 19:00 hrs
Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños	Del 3 al 5 de julio De 9:00 a 15:30 hrs
Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México	Del 8 al 12 de julio De 9:00 hrs a 14:00 hrs y de 16:00 hrs a 19:00 hrs
Escuela Superior de Educación Física	Del 12 al 16 de agosto De 9:00 a 16:00 hrs

Se deberán entregar los siguientes documentos en original y copia:

- · Carta de aceptación.
- · Ficha de registro.
- · Título y cédula de licenciatura (física o electrónica).
- · Constancia del ejercicio docente en instituciones públicas o particulares de educación básica. · Acta de nacimiento.
- · Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada. · 4 fotografías recientes tamaño infantil en blanco y negro en papel mate y fondo blanco; ropa clara y
- rostro descubierto.
- · Comprobante de pago formato e5Cinco.

Todos los aspirantes aceptados al momento de su inscripción, deberán firmar la solicitud de inscripción, la autenticidad de los documentos entregados y la Carta Compromiso.

· Mínimo 15, máximo 25 participantes por grupo.

OBSERVACIONES RELEVANTES

- · Se requiere disponibilidad de horario para las sesiones que establece cada plantel.
- · Duración: Tres cuatrimestres, 780 horas.
- · Modalidad: Escolarizada.

CUPO LIMITADO

- · Las entrevistas se realizarán de acuerdo al calendario establecido en cada sede donde cursarán el programa. Al momento del registro se asignará horario. · Disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones presenciales y de autoestudio establecidas en
- el programa.
- · Si se detecta plagio en el ensayo solicitado, se dará por anulado el proceso.
- · Todos los documentos presentados por los participantes, serán objeto de verificación de autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos se procederá conforme a la ley. · Los aspirantes que no sean aceptados en el programa, podrán recoger su documentación en el plantel
- donde la entregaron, durante la semana de inscripciones. · En caso de que en la sede no se cubra el cupo mínimo, se notificará al participante quien tendrá la opción de acudir a otra Escuela Normal que convoca.

TRANSITORIO. Los casos no previstos serán atendidos por el Comité conformado por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Desarrollo Profesional, la Encargada de la Dirección de Formación Inicial, el Director de la Escuela Normal Superior México, la Directora de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, la Directora del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México y el Encargado de la Dirección de la Escuela Superior de Educación Física.

Ciudad de México, a 5 de junio de 2019.